



MENDOZA, 8 MAY 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2013/12 en el que los Titulares de las cátedras de "Canto", Prof. Carlos Alberto SORIA y Lic. Silvia Beatriz NASIFF y de "Técnicas Corporales" Prof. Paula Rut SINAY, solicitan aval para la realización del Curso denominado: "**La Respiración: esencia de la voz, el movimiento y la expresión artística**" a cargo de la docente italiana Marcella MIRISOLA (Maytilli DEVI) y que se llevará a cabo en la sede de Carreras Musicales, del 9 al 20 de abril del 2012.

CONSIDERANDO:

Que el curso básicamente propone sembrar criterios sensorio-perceptivos en los alumnos a fin de que puedan aprender a ver y corregir los patrones erróneos que su propia volición aplica sobre la función respiratoria, alterando además el equilibrio postural.

Que la disertante es especializada en el ámbito de la respiración consciente en cuyo método integra los fundamentos de disciplinas occidentales de conciencia corporal (entre ellos el Método Alexander y la Bioenergética) con sus estudios de la respiración profunda que procede de disciplinas orientales (Yoga y Taoísta).

Que, su experiencia en estas disciplinas la ha llevado a desarrollar un método de enseñanza perfectamente compatible con las exigencias de varias disciplinas artísticas, como el canto, el teatro y la danza. Asimismo, los beneficios que otorga la respiración consciente y profunda – relajación, la estimulación del neocortex, y una mayor presencia y conciencia de la especialidad, ayudarán a los alumnos en el aspecto actitudinal y en su desarrollo como seres humanos.

El informe favorable de la Dirección de Carreras Musicales y Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 10 de abril de 2012.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la realización del Curso denominado: "**La Respiración: esencia de la voz, el movimiento y la expresión artística**" a cargo de la profesora italiana Marcella MIRISOLA (Maytilli Devi) y que se llevó a cabo entre los días NUEVE (9) y VEINTE (20) de abril del corriente año, según el siguiente detalle:

Lugar de dictado: sede de Carreras Musicales, Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

Profesores Coordinadores: Silvia Beatriz NASIFF, Paula Rut SINAY, Carlos Alberto SORIA
Destinatarios: Alumnos de canto y de teatro, instrumentistas, graduados, profesores, cantantes y actores profesionales. (Alumnos en general)

Horario: miércoles de 10:00 a 13:00 o viernes de 17:00 a 19:00. De acuerdo al cupo de participantes se proponen dos horarios alternativos.

Resol. Nº 36

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARIA INES ZABAZZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
aj. Dirección General Administrativa



2.-

Horas acreditadas por el curso: QUINCE (15) horas reloj

Cupo: mínimo: DIEZ (10) **máximo:** TREINTA (30) participantes activos. No se permiten Alumnos Oyentes.

Expectativa de Logro

Se espera incentivar en los asistentes la capacidad de cultivar una percepción más sensible de su instrumento interpretativo – el propio cuerpo – a fin de detectar y eliminar cualquier tensión que impida la libre función respiratoria permitiendo descubrir la cualidad de la voz y la actitud postural.

Contenidos

Conceptuales

Chi ben respira ben canta, (quien bien respira, bien canta) es el conocido lema de los antiguos maestros de la tradición italiana del belcanto.

Uno de los mayores problemas de la emisión sonora es la inadecuada respiración, que, si bien es una función automática, al no recibir una correcta educación, termina adaptándose a las exigencias de la volición perdiendo naturalidad, generando tensiones musculares y posturales y por supuesto afectando la calidad misma de la voz y de la expresión corporal. Sin embargo, es erróneo imaginar que se puede aprender a respirar, más bien hablaremos sobre el aprender a liberar la respiración. Los obstáculos que impiden respirar libremente son ajenos a la función respiratoria y son producto de las contracturas de músculos que comparten la tarea de la respiración y del sostén de la columna vertebral. Finalmente la toma de conciencia de la función respiratoria debe involucrar el aumento de la capacidad sensorio-perceptiva del cuerpo entero.

Procedimentales

A través de movimientos sencillos, ejercicios guiados de respiración y de vocalización, se intentó despertar en cada alumno una consciencia más precisa de la dinámica de ciertos músculos involucrados en la respiración y en la fonación, a fin que aprenda a reconocer toda tensión innecesaria y perjudicial y mejore su rendimiento. El objetivo es que los comandos volitivos sobre los músculos involucrados durante la inhalación y la exhalación actúen de acuerdo a su natural funcionalidad y no en contra de ésta.

Se ahondó en los conceptos de baricentro, alineación, enraizamiento.

Actitudinales

La modificación de los patrones respiratorios implica una modificación inmediata del sistema nervioso, siendo la respiración profunda un activo agente de relajación y bienestar emocional. Además, la agudización de la capacidad sensorio-perceptiva del propio organismo es en esencia una forma de escucha, es decir una actitud de atención paciente en el presente; de esta agudización del sí, los alumnos no sólo obtuvieron beneficios a nivel formativo o profesional, sino más bien en todos los ámbitos de su existencia.

Recursos materiales y didácticos:

Bibliografía: se utilizarán textos de Alfred Tomatis y Michael Mc Callion.

Colchonetas, pizarra, equipo multimedia.

Estrategias de enseñanza

Las clases fueron grupales, el dictado del curso fue teórico-práctico. Se trabajó en diferentes condiciones (acostados, sentados, de pie). Se analizaron por separado la función inhalatoria y la función exhalatoria mediante ejercicios de tacto muscular y posturales. Se insistió en la calidad de la escucha como un medio para generar una retroalimentación entre el oído, la neocorteza y los ajustes laríngeos.

Resol. Nº 36

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Prof. MARIA INES ZARACCA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARILIANA SANTOS
Jefe. Dirección General Administrativa



3.-

Cada alumno fue ayudado personalmente, a través de correcciones personalizadas e inducciones a auto-correcciones, para encontrar una actitud respiratoria y volitiva más eficiente.

Estrategias de evaluación: a través de la modificación en la calidad fonatoria de cada alumno de la voz hablada o cantada se evaluó la comprensión de los conceptos propuestos.

Modalidad del curso: presencial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **36**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO